



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización administrativa para el «Parque Eólico Híbrido Cerro Santo», parque eólico y sistemas de baterías de almacenamiento, titularidad de «Amp Energía Eólica Ibérica, S.L.», en los términos municipales de Villar del Río y Yanguas (Soria).

A los efectos previstos en el Art. 7º sobre presentación de proyectos en competencia del Decreto 189/1997 de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de electricidad a partir de la energía eólica, modificado por el Decreto Ley 4/2020, de 18 de junio, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León, se somete a información pública durante el plazo de *un mes*, la solicitud de autorización administrativa del «PARQUE EÓLICO HÍBRIDO CERRO SANTO» (PARQUE EÓLICO Y SISTEMA DE BATERÍAS DE ALMACENAMIENTO), tras solicitud del promotor de fecha 12 de mayo de 2021 y posterior subsanación de 6 de julio de 2021.

La documentación relativa a la solicitud podrá consultarse en las oficinas de este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía C/Campo n.º 5-4ª planta en días laborables de 9 a 14 horas, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energia.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.

En el escrito de presentación de proyectos en competencia se indicará: el número de aerogeneradores, la potencia de los equipos, los términos municipales afectados y se adjuntará un plano topográfico a escala 1:10.000, con coordenadas U.T.M. en el que se ubicarán los aerogeneradores.

A continuación se indican los datos de la solicitud presentada:

Solicitante: AMP ENERGÍA EÓLICA IBÉRICA, S.L.

Ubicación: Términos municipales de VILLAR DEL RÍO y YANGUAS (SORIA).



Coordenadas de la poligonal: U.T.M. ETRS89 Huso 30.

Vértice	X	Y
1	548919	4665298
2	553793	4665298
3	553793	4661112
4	548919	4661112

Potencia total del parque: parque eólico de 42'00 MW (10 aerogeneradores de 4.200 kW de potencia unitaria, altura de buje 120 m y diámetro de rotor 150 m.) y sistema de almacenamiento de baterías de 8 MW de potencia instalada (10 MWh de energía total) formado por 4 contenedores industriales de 20 pies de 2MW (2.5 MWh), lo que totaliza una potencia instalada total de 50 MW.

Soria, 21 de abril de 2022.

El Jefe del Servicio Territorial,
Fdo.: MANUEL LÓPEZ REPRESA